

El Gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial para el día 2 de Octubre próximo, a las dos de la tarde, a fin de que celebre la sesión inaugural del segundo periodo semestral.

Anteayer falleció en esta ciudad doña Josefa Alvarez Raya, señora respetable que gozaba de generales simpatías.

Tuvo lugar ayer la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo numerosas personas.

Presidieron el duelo don Blas Ayllón, don Francisco Toro, don Manuel Gómez Moreno y don Juan Jiménez López.

Acompañamos a la familia de la finada en el pesar que le aflige.

La banda de música de Obreros polvoristas del Fargue, ejecutó anoche en

el Salón, el siguiente programa:

- 1.º Paso doble Los Hulanos, Guillermo II.
- 2.º Polka, El Pobre Valbuena, Torregrosa.
- 3.º Serenata, En la Alhambra, Granados.
- 4.º Mazurca, Amame, Guérantz.
- 5.º Jota, La madre del cordero, J.
- 6.º La española, N. N.

Pérdida de una sortija de oro con tres brillantes y una inscripción en su interior que dice: 10-2-99. Al que la entregue en la calle de Reyes Católicos, 30, 3.º, se le gratificará, por ser recuerdo de familia.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—Este acreditado establecimiento lleva pagados durante el

mes de Agosto los siguientes premios por regalo a sus compradores:

100 pesetas a don Miguel Parra, primer premio del mes de Mayo.

50 pesetas a doña Encarnación Romero, segundo premio del mes de Julio.

25 pesetas a doña Encarnación Ruiz, tercer premio del mes de Mayo.

No hay casa en Granada que venda más barato ni ofrezca más ventajas a sus compradores, a los que hace presente se están recibiendo los géneros de la próxima estación, que los almacenes El Niño de San José.

Equipos para baños.—Completo surtido en la realización de SAN JOSE; muchos géneros se venden por menos de la mitad de su precio.

Zacatin, núm. 1.

ferenció hoy con el Jefe del Gabinete, señor Montero Ríos.

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Madrid 20.—Se considera seguro el nombramiento de don Valentín Gayarre, para el cargo de Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Notas donostiarras

El nuevo embajador de España en Portugal.

Madrid 19.—Dicen telegramas de San Sebastián, que hoy ha firmado el Rey las credenciales del nuevo embajador de España en Lisboa, don Bernabé Dávila.

Recepción en Miramar.

El concurso hípico.—Suspensión de festejos.

Madrid 19.—Comunican de San Sebastián que hoy recibió el Rey a los oficiales extranjeros que han ido a dicha población para asistir al concurso hípico.

Este fué suspendido, con motivo de las lluvias, así como otros varios festejos organizados para hoy.

quiere pavoroso incremento la emigración en ambas comarcas.

Añaden que abandonan sus pueblos familias enteras, para marchar a América, y que de no atajarse la emigración, en breve faltarán brazos en las labores de los campos.

Toros en Valladolid

Madrid 19.—Telegrafían de Valladolid que esta tarde se verificó en la plaza de toros de aquella ciudad, otra de las corridas de feria allí organizadas.

Lidióse ganado de la señora viuda de Concha Sierra.

El primer cornúpeto, resistió cinco picotazos de la gente de pica, derribando a estos tres veces y despenando a dos areques.

«Perdigón» y el «Zurdo» cumplieron en banderillas.

«Algabeño» asesinó al bicho de un estoconazo ido.

El segundo aguantó cinco achuchones de la torería montada, apeándole una vez y eliminándole un esqueleto.

«Morenito» y «Barquero», bien con los palitroques.

«Bombita» licenció para el otro barrio al abejorro, atizándole una media (de acero) y un sablazo aceptable.

El tercero, por no ser menos que sus colegas, resistió igualmente, cinco saludos de los del sombrero ancho, cuyas costillas midieron tres veces la candente arena, en la que dejaron exámenes a dos solipedos tísicos.

«Patatero» y «Camará», medianos con los palitos.

«Machaquito» dió una estocada superior al toro.

También el cuarto se conformó con cinco alfilerazos, haciendo caer dos veces a los de tanda y matando un jaco averiadísimo.

El «Zurdo» y «Perdigón», bien.

«Algabeño» mató a su adversario, propinándole una estocada superior.

El quinto rompió la costumbre establecida. Admitió siete golpes en el flamante morrillo; sentó cuatro veces en el duro suelo a los socios que le acariciaron, y acabó con las fatigas de dos pusilámines jamelgos.

«Bombita» pareó regularmente, y seguidamente, licenció al de la viuda con tres pinchazos y un sablazo.

Al sexto, le acariciaron cinco veces los del pantalón amarillo, que midieron con los huesos el redondo una sola vez, perdiendo, además, un podenco.

«Machaco» pareó bien, largando a su feroz contrincante una estocada magnífica.

Un «inundio».—Lo que se dice en Barcelona.

Madrid 19.—Telegrafían de Barcelona que es un «inundio» cuanto se dice acerca de que allí reina agitación entre ciertos elementos, contra las órdenes religiosas, atribuyendo a éstas el último atentado.

Motín de mujeres en Murcia.

Madrid 19.—Telegrafían de Murcia que hoy se amotinaron las mujeres recluidas en el departamento de higiene del hospital de aquella población.

Enfurecidas, arrojaron a la calle por las ventanas, colchones, ropas y otros enseres, protestando ruidosamente de la escasa alimentación que se les da.

Anoche no cenaron ni hoy almorzarán.

Las autoridades no consiguieron dominar el tumulto.

Trece mujeres fueron encarceladas.

Quelga de alpargateros en Cervera.

Madrid 20.—Anuncian telegramas de Logroño que se han declarado en huelga los alpargateros del pueblo de Cervera, de aquella provincia.

Del Extranjero

El diplomático ruso Witte.

Madrid 19.—Despachos de Cherburgo participan que el diplomático ruso M. Witte, visitará en París al Presidente de la República francesa Mr. Loubet.

Después irá M. Witte a Lieja y Bruselas, de donde marchará a San Petersburgo.

Roosevelt y el Czar

Madrid 19.—Creece infundado el rumor que circula, atribuyendo

al Presidente de la República norteamericana, M. Roosevelt, el propósito de visitar en San Petersburgo al Czar de Rusia.

Segunda conferencia de la paz.

Madrid 19.—Asegúrase que el Czar de Rusia propónese tomar la iniciativa, para que se celebre una segunda conferencia de la paz en el Haya.

El príncipe de Mónaco

Madrid 20.—Despachos de Gibraltar participan que ha fundado en aquel puerto el yate que conduce al príncipe de Mónaco.

Muerte Mr. Polack

Madrid 20.—Notifican despachos de San Juan de Luz que ha fallecido en aquella población monseñor Polack, Director honorario de los ferrocarriles del Norte de España.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

López Domínguez y Beranger.

Madrid 19.—Atribúyese carácter político a una conferencia que hoy celebraron el señor general López Domínguez y el almirante señor Beranger.

Inspección militar en Aranjuez. Oficiales encarcelados.

Madrid 19.—El Juzgado militar halláase inspeccionando las oficinas de la Comisión liquidadora de Aranjuez, donde, según denuncia presentada, se han cometido falsedades, desapareciendo sumas destinadas a indemnizaciones.

Por consecuencia de la citada inspección, han sido encarcelados dos capitanes y un teniente de la guardia civil, diciéndose que se harán más detenciones.

Romanos. Conferencias. Lo que se dice. Senadores vitalicios.

Madrid 19.—Esta mañana regresó a esta corte, procedente de San Sebastián, el ministro de Agricultura, señor conde de Romanos, el cual conferenció con los señores Montero Ríos y García Prieto.

Se dice que el señor conde de Romanos ha traído firmado de la capital de Guipúzcoa, el decreto relativo al nombramiento de senadores vitalicios, añadiéndose que figuran en la combinación los ministros de Marina y de Gracia y Justicia, señores Villanueva y González de la Peña.

La combinación de Gobernadores civiles.

Madrid 19.—Cuando el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, regresase de su proyectada excursión a los Pirineos, se llevará a cabo una combinación de Gobernadores civiles, sobre la base de las vacantes producidas por los elegidos diputados a Cortes.

Asegúrase que al efectuarse la combinación, varios Gobernadores serán trasladados.

El encasillado de senadores.

Madrid 19.—La lista del encasillado de senadores, se modificará seguramente, con motivo de la lucha entablada entre algunos primates que defienden distintas candidaturas.

La reforma de la policía de Barcelona.

Madrid 19.—Al Consejo de ministros que el jueves próximo se celebrará, llevará el de la Gobernación, señor García Prieto, el proyecto de reforma de la policía de Barcelona, encaminado a combatir el anarquismo en dicha población.

El reglamento del Congreso.

Madrid 19.—En los centros oficiales de esta corte, afirmase que no trata el Gobierno de tomar iniciativa alguna para que se reforme el reglamento del Congreso.

La Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros. Lo que se dice.

Madrid 19.—Dícese con referencia al nombramiento de Subsecretario interino de la Presidencia del Consejo de ministros, conferido por Real orden al oficial mayor de aquella dependencia gubernativa, señor Espeluis, que obedece al deseo de que el definitivo recaiga en el secretario particular del señor Montero Ríos, don José Lameyer, electo diputado por Vélez-Málaga.

Como quiera que el señor Lameyer no tiene condiciones legales

para el puesto de Subsecretario, las cuales adquirirá en el momento que jure su cargo de diputado, pues no lo ha sido hasta ahora, de aquí haberse acordado el nombramiento interino, para que de hecho aquél sea el Subsecretario, como ha venido siéndolo en realidad a partir del día en que juró el Gabinete del señor Montero Ríos, lastimando desde el primer instante la susceptibilidad del señor Cruz, aún cuando éste haya reservado la manifestación de su disgusto durante el periodo electoral, haciéndolo en cuanto la respectiva Junta de escrutinio lo proclamó diputado por Medina-Sidonia (Cádiz).

Para las Cortes. Proyectos de Montero Ríos. La ley de asociaciones. Incompatibilidades. Reforma electoral. Inspección de los ayuntamientos. Excepciones. Enseñanza político-financiera.

Madrid 19.—El jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, ha ultimado los proyectos que primeramente se propone someter a la deliberación de las Cortes.

Relaciónanse tales proyectos con las leyes de asociaciones, de incompatibilidades y la electoral; inspección a los ayuntamientos, excepciones y creación de un alto centro de enseñanza político-financiera.

La libertad de asociación, se concederá por igual a todos los ciudadanos, siempre que no se persiga el fin de alterar el orden público ni de causar daño a la Patria.

Las asociaciones religiosas, excepto las comprendidas en el Concordato, deberán someterse a la ley común.

Las de igual clase, que se dediquen a la industria, al comercio y a la enseñanza, tendrán las mismas obligaciones que las laicas.

Por lo que respecta a incompatibilidades, el proyecto abarca muchos organismos.

Según la reforma proyectada de la ley electoral, eliminárase de la intervención que hoy tienen en la materia, a los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Jueces.

Para inspeccionar y sanear la administración municipal, se creará una Junta compuesta de reducido número de individuos, los cuales girarán visitas a los ayuntamientos, dando cuenta del resultado de las mismas a los habitantes de las respectivas poblaciones ó al Gobierno.

Las inspecciones comenzarán por orden alfabético de las provincias.

Las faltas concernientes a las facultades autonómicas de los Ayuntamientos, se harán públicas en las respectivas localidades, a fin de que los habitantes de éstas sepan a qué atenerse, en lo que afecte a los administradores de los intereses comunales.

El proyecto de ley sobre excepciones, se encaminará a cortar los abusos que hoy existen.

El alto centro de enseñanza político-financiera que trata de crearse, inspirárase en el de tal indole establecido en París.

Los hombres más eminentes darán conferencias en dicho centro, pagadas con los fondos de éste, el cual expedirá títulos de publicistas.

Los diputados republicanos por Madrid.—Sus actas.—Opiniones.—Esperando a Salmerón.

Madrid 19.—Los diputados a Cortes republicanos, proclamados en esta corte, no han presentado todavía sus actas en el Congreso, a causa de la diversidad de opinio-

nes que mantienen los primates del partido, acerca de si aquellos deben ó no aceptar el cargo.

Muchos opinan que si el Congreso no proclama diputados a todos los candidatos republicanos por Madrid, deben renunciar el acta los proclamados, señores Morote y Catalina.

Espérase que regrese de Alhama de Almería el señor Salmerón, para que esté resuelta lo que hayan de hacer los susodichos diputados.

El ministro de Hacienda inglés.

Madrid 19.—Encuéntrese en esta corte el ministro de Hacienda inglés, M. Chamberlain, el cual ha marchado a Toledo.

El republicano señor Calzada.

Madrid 19.—Espérase que para fines de Noviembre próximo llegue a Madrid el caracterizado republicano, señor Calzada, quien actualmente se encuentra en Buenos Aires.

Sus correligionarios, prepáranle una gran manifestación de simpatía.

El banquete organizado en honor del hermano del señor Calzada, se verificará el próximo domingo.

El «Heraldo de Madrid» y Loubet.

Madrid 19.—Con motivo de la cercana visita a Madrid del Presidente de la República francesa M. Loubet, el «Heraldo de Madrid» organiza un concurso de «Foot-ball», que se espera resulte muy brillante.

El nuevo Cuerpo de prisiones.

Madrid 19.—El nuevo cuerpo de prisiones que se propone crear el ministro de la Guerra, señor general Weyler, lo formarán licenciados del ejército.

A dicho cuerpo se le confiará la misión respectiva a la vigilancia de cárceles, con el fin de evitar que las fuerzas del ejército se distraigan de las funciones puramente militares a que deben atender.

El ministro de Estado.

Madrid 19.—El ministro de Estado, señor Sánchez Román, proyecta ausentarse de Madrid diez ó doce días, para descansar de las tareas que le impone su cargo.

Actas presentadas en el Congreso.

Madrid 19.—Hasta la fecha, se han presentado en el Congreso 250 actas de diputados a Cortes electos.

Montero Ríos y Echegaray.

Madrid 19.—Hoy conferenció con el Jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, el ministro de Hacienda, señor Echegaray.

Ambos trataron de varios expedientes administrativos, para ver si podía prescindirse del trámite de someterlos a la aprobación del Consejo de ministros.

El señor Echegaray manifestó al señor Montero Ríos que había recibido el complemento del nuevo presupuesto de Gracia y Justicia.

La conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos.—Declaraciones de Sánchez Román.

Madrid 19.—El ministro de Estado, señor Sánchez Román, dijo hoy que Francia y Alemania aceptaban sea en una población española donde se celebre la conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos.

Sánchez Román y Montero Ríos.

Madrid 19.—El ministro de Estado, señor Sánchez Román, con-

Miscelánea

De provincias

La emigración en las Baleares.—Campesinos disgustados.

Madrid 19.—Despachos de Palma de Mallorca, manifiestan que entre los campesinos de las islas Baleares existe gran disgusto y bastante excitación, a consecuencia del escaso jornal con que se retribuye su trabajo, lo cual les obliga a emigrar a América.

Los agentes de las compañías de emigración, ofrecen grandes facilidades a los citados campesinos para que abandonen su país.

Los atentados anarquistas y las sociedades económicas de Barce-lona.—Las banderas catalanas.—Proposición de los catalanistas.—Dos heridos.

Madrid 19.—Telegramas de Barcelona, participan que las Sociedades económicas de aquella ciudad han desistido de llevar a la práctica los proyectos que acordaron, con motivo del último atentado anarquista.

Las autoridades han dispuesto que se arrien las banderas catalanas que existen en los centros catalanistas.

En la sesión que celebrará el jueves el Ayuntamiento de Barcelona, proyectan las catalanistas que se apruebe una proposición de protesta contra el Poder central, fundándose en la inseguridad que existe en dicho punto.

La causa instruida con motivo del mitin recientemente celebrado en el palacio de Bellas Artes, ha sido entregada a un Juez especial, quien ha dispuesto la incomunicación de los señores Pujol y Rull.

Criminal fugado

Madrid 19.—Telegrafían de Santlúcar de Barrameda que se ha fugado de la cárcel de aquel punto el desertor Manuel Cordero, a quien se sigue causa por asesinato.

Fantasmas en Cádiz

Madrid 19.—Notifican despachos de Cádiz que en el barrio de la Viña de aquella ciudad, aparece durante las noches un fantasma vestido de blanco y muy alto, que se entretiene en apagar las luces de los faroles y asustar a las gentes.

Las mujeres no se atreven a salir de sus casas en cuanto anochece, y las autoridades no evitan que el fantasma campe por sus respetos en el citado barrio.

Quelgato obrero en Prado del Rey.

Madrid 19.—El alcalde de Prado del Rey, solicita del Gobierno urgentes socorros para los obreros hambrientos de dicho punto, alegando que teme se produzca allí un conflicto de graves consecuencias.

Los consumos en Used.—Colisiones.

Madrid 19.—Telegrafían de Zaragoza que en el pueblo de Used, de aquella provincia, se ocasionó hoy un tumulto, a causa de haberse efectuado embargos a los deudores por el impuesto de consumos.

Varios agentes de la autoridad, que pretendieron apaciguar los ánimos, fueron agredidos.

La emigración en Ferrol y Lugo.

Madrid 19.—Telegramas del Ferrol y de Lugo, manifiestan que ad-

La Bolsa

| FONDOS PÚBLICOS | Día 18 | Día 19 |
|---|--------|--------|
| MADRID | | |
| 4 por 100 perpetuo interior | 79 70 | 79 70 |
| Fin corriente | 79 70 | 79 70 |
| Fin próximo | 79 70 | 79 70 |
| Al contado | | |
| Serie F de 50.000 pts. nominales | 79 60 | 79 65 |
| E de 25.000 | 79 60 | 79 60 |
| D de 12.500 | 79 60 | 79 63 |
| C de 5.000 | 79 90 | 79 85 |
| B de 2.500 | 79 90 | 79 85 |
| A de 1.500 | 79 90 | 79 85 |
| CyH de 1000 pts. nominales | 79 98 | 79 85 |
| En diferentes series | 79 83 | 79 83 |
| 5 por 100 amortizable | | |
| Serie F de 50.000 pts. nominales | 98 80 | 00 00 |
| E de 25.000 | 98 85 | 98 80 |
| D de 12.500 | 98 85 | 98 80 |
| C de 5.000 | 98 90 | 98 85 |
| B de 2.500 | 98 85 | 98 85 |
| A de 1.500 | 98 95 | 98 90 |
| En diferentes series | 98 90 | 98 85 |
| Fin corriente | 00 00 | 00 00 |
| Fin próximo | 00 00 | 00 00 |
| Bancos y Sociedades | | |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | 000 00 | 000 00 |
| Acciones del Banco de España | 103 00 | 103 00 |
| Id. de la Comp.ª A. de Tabacos | 430 50 | 430 00 |
| Id. del Banco Hispanoamericano | 000 00 | 336 50 |
| Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes | 76 00 | 75 75 |
| Id. id. ordinarias | 00 00 | 00 00 |
| Id. id. obligaciones | 000 00 | 000 00 |
| PARIS | | |
| 4 por 100 exterior español | 94 12 | 94 30 |
| 3 por 100 francés | 99 60 | 99 00 |
| CAMBIOS | | |
| Paris a la vista. Frances. | 31 00 | 30 90 |
| Londres . . . Libras esterlinas. | 32 96 | 00 00 |

EN CUARTA PLANA

Carnes y ganados
Notas militares
Prensa Oficial
Lanas y cueros
Registro civil

UNA CARTA

Señor Director de la sociedad de seguros «La Estrella».

Madrid.

Muy señor mío: Tengo el honor de manifestarle que por esta Subdirección me han sido entregadas las primas que he venido pagando por el seguro de vida hecho a favor de mi hijo José, y cuyo fallecimiento ha determinado la devolución de las mismas, con arreglo a las condiciones de la tarifa número 23 de esa Sociedad, a cuya base fué contratado el seguro.

Me complazco en reconocer la prontitud y formalidad con que ha procedido «La Estrella» en el cumplimiento de sus compromisos, no obstante ciertas dificultades que no se han tenido en cuenta, y le dirijo la presente, de la que puede hacer el uso que estime oportuno.

Suyo afmo. s. s., q. b. s. m.,
José Torres Victoria.
Granada 16 de Septiembre de 1905.

Las aguas de Santafé

Con este título, y suscrita por varios vecinos de la histórica ciudad isabelina, se repartió ayer profusamente en Granada una hoja impresa, en que se defienden los derechos de aquella a las aguas del Alquázar, que no pueden utilizar sino los que adquirieran el permiso de la comunidad de regantes, a título de gracia; y se afirma que únicamente pueden disfrutar del alumbramiento de aguas llamado Ojos de Yana, los propietarios de los once mil marjales de tierra regados por dichas aguas.

Se consignan en el citado impreso manifestaciones de que no hemos de ocuparnos, por impedirnoslo la escasez de tiempo y espacio, respecto a pretensiones que se atribuyen el Trust azucarero para utilizar las aguas de Ojos de Yana en provecho de la fábrica Señor de la Salud, y las del Alquázar en utilidad de la fábrica de Santa Juliana. Pero si nos toca hacer pública nuestra opinión en un asunto que interesa a entidades igualmente respetables: las comunidades de labradores y regantes y la Sociedad General Azucarera.

Entendemos nosotros que las cuestiones planteadas revisten más importancia en la forma que en el fondo; llegó, quizás, el acaloramiento a los ánimos, y tirantes que no deben existir entre quienes se complementan por liga estrecha de intereses, hace aparecer como adversarios a los que no pueden ni deben ser más que amigos.

Alegan los unos que ellos no hacen más que utilizar las aguas como fuerza motriz y devolverlas mejoradas para riego, por llevar materias fertilizantes; tienen los otros recelos de este uso y quieren que exista previo permiso, y que se utilice el agua para fuerza motriz, sólo cuando la escasez no sea

tan grande que todo el caudal lo necesitan las tierras laborables.

El acuerdo, a nuestro juicio, no es difícil, pues no existe ninguna divergencia esencial. Una ponencia mixta, que formulara conclusiones definitivas, sería quizás bastante para dar fin a una cuestión tan desagradable.

Tal es nuestro punto de vista, y le proponemos al examen de unos y de otros, deseando que sirva de punto de partida para una solución satisfactoria.

La novena de la Virgen

Continúan celebrándose con la misma solemnidad que en los días anteriores, los cultos a nuestra patrona la Virgen de las Angustias.

La función de ayer correspondió al comercio de esta capital, asistiendo en representación del mismo, el señor Rodríguez Acosta.

Ocupó la sagrada cátedra el digno párroco de Sufil, (diócesis de Almería) don Juan Toledo García, quien en párrafos fervorosos, hizo una invocación a la Santísima Virgen, interesando sus espirituales auxilios para hacer más grande y elocuente su oración.

Pintó el dolor de la Virgen, que supe a todas las madres, pues la muerte de su hijo tenía necesariamente que ocurrir para la redención del hombre.

Con sentidas frases, engrandeció el amor profesado por la Virgen a todos aquellos que reportan con paciencia y fé las desgracias e infortunios de la vida, manifestando que bajo su manto, escudo y enseña del perdón, se cobijan los que la invocan como Madre.

El orador terminó su brillante oración diciendo que todos sus actos van guiados por el amor que siente hacia una Patrona tan excelsa, a quien esta capital venera con la devoción y fé más ardientes.

Por la tarde continuaron los ejercicios de novena, asistiendo numerosísimos fieles.

El sermón del R. P. Jiménez Campaña, fué tan hermoso y elocuente como los pronunciados en tardes anteriores.

MUERTE REPENTINA

Anoche a las nueve, se encontraba en su domicilio, barrada que existe frente a la fábrica de San Isidro, junto al ventorrillo denominado Bobadilla, el joven de 16 de edad, Manuel Fernández.

Sintióse enfermo, falleciendo antes de que pudiera pedir auxilio.

Varias personas que observaron lo sucedido, dieron aviso a la familia de Manuel, acudiendo su tía Encarnación Fernández.

Comunicóse la desgracia al juez de guardia, quien inmediatamente se personó en el referido sitio, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial. Manuel Fernández padecía desde hace tiempo una afección a la garganta.

TEATROS

CERVANTES

Todas las noches se ve concurridísimo el teatro del Campillo, pues la novedad de los cuadros que exhibe el cinematógrafo que allí funciona, unida a la baratura de los precios, da por resultado que el público se congregue para distraer las veladas.

Todas las noches se estrenan cintas, que son muy aplaudidas. La carencia de oscilaciones en este aparato, evita las molestias que causan en los ojos de los espectadores, otros aparatos menos perfectos.

ISABEL LA CATÓLICA

Ya se han repartido los prospectos contenidos en la lista de la gran compañía de ópera que dirige Giovanini, y anunciando los precios y condiciones del abono por quince funciones, que son los siguientes:

Palcos principales y plateas de proscenio sin entrada, 20'00; ídem proscenio segundos sin entrada, 15'00; ídem principales y plateas sin ídem, 15; ídem segundos sin ídem, 7'50; butacas con entrada, 2'50; delanteras de palco general, 1'50; ídem de platea, 1'50; ídem de galería de señora, 1'25; ídem de ídem alta, 1'25; asientos de platea y palco general, 1'00. El timbre a cargo del público.

El abono estará abierto hasta las cinco de la tarde del día en que se verifique el debut.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios diariamente cuando lo crea oportuno, sin que los señores abonados tengan alteración en los suyos.

A los señores abonados se les facilitarán lotes de entradas y tendrán derecho a ocupar sus localidades en las funciones de tarde, con solo pagar la entrada.

Si por causas imprevistas no se diere el número de funciones anunciadas, se devolverá a los señores abonados el importe de las que faltaran, sin derecho a otra reclamación.

El abono queda garantizado por el dueño del teatro.

La temporada ha de resultar brillantísima, tanto por lo que respecta al repertorio y a sus intérpretes, como por la mucha animación que ya se nota entre distinguidas familias para concurrir al abono.

Es casi seguro que el debut se verificará el 22, con Bohème, del maestro Puccini, obra que tanto gusta en Granada.

El segundo concierto, que Brindis de Salas anunciaba para hoy, ya no se verificará. La causa, explicada en el interesado en la carta que sigue:

Señor mío: Tengo el honor de participarle, rogándole lo comunique al público, que he desistido de dar un segundo concierto en esta capital, por no haber quien me acompañe al piano, y tener yo necesidad de ausentarme pronto.

Con la más distinguida consideración

me despidió de Granada y de la Prensa y b. s. m.

L. Cher. Brindis de Salas. Granada 19 de Septiembre 1905.

PETICIÓN ATENDIBLE

Una comisión de los obreros que trabajan en la obra de la casa que edifica en la Gran Vía, esquina a la calle de Almirecos, don Nicolás Fajardo, nos visitó anoche para hacernos presente que tienen que suspender sus tareas a causa de que no derriban la casa lindante, esquina a la calle de Abenamar, que estorba para sacar los cimientos de la antes citada.

Conveniría que la «Reformadora Granadina», en vista de esto, adoptara las oportunas medidas para que no se suspendan dichas obras, en evitación de que queden sin trabajo unos cincuenta obreros que hay empleados actualmente en la obra del señor Fajardo.

VARIOS SUCESOS

A consecuencia de caída casual se inflirió anteayer una herida en la cabeza, Agustín B. ídem Martínez.

También por consecuencia de caída, se inflirió anteayer la pierna izquierda, Alfonso Muñoz.

Francisco Martín estaba anteayer en el cortijo de la «Mosca», jurisdicción de Albolote, cortando árboles.

Desprentóse uno de éstos, antes de que Francisco adoptase las precauciones necesarias, y le dió un fuerte golpe en la cabeza, causándole heridas, que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal, Hilario del Cuerpo Gutiérrez y Eduardo Hernández.

Joaquín Montoro Durán, trabajando, se produjo anteayer una contusión en la muñeca izquierda.

El niño de 6 años de edad, Luis Navas Guerrero, dió una caída el mismo día, y se produjo una herida en la cabeza.

Manuel Gómez García, natural de Vélez Benaudalla y vecino de Granada, de 23 años, acólitó, fué curado anteayer de una herida en la cabeza, que se produjo al caer al suelo, derribado por otro sujeto.

Antonio Sánchez Megías, de 10 años de edad, cayó anteayer y se produjo una herida en la cabeza.

Luis Amaya, casualmente, se produjo una herida en el dedo índice izquierdo.

La guardia municipal ha conducido al arresto, por escandaloso, a Manuel Aragón Cid; y a Antonio Ventura, por maltratar al niño, Fernando Aguilár en la vía pública.

El domingo, a las dos de la tarde, rieron en la iglesia de la Virgen de las Angustias, los jóvenes Manuel González García y Emilio Ligeró Pareja. El primero resultó con una herida leve en la cabeza, siéndole curada en la Casa de Socorro.

La guardia municipal ha dado conocimiento del suceso al juzgado correspondiente.

Ha sido curada en el Hospital de San Juan de Dios, Trinidad González, de dos heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, que se produjo en su domicilio, a consecuencia de una caída.

Ayer, a las diez de la mañana, falleció en la casa número 3 de la calle de Zafra, la anciana de 70 años de edad, Gracia Gallegos Castilla.

Dijose que la muerte había sido repentina, dándose por ello conocimiento del suceso, al Juzgado y a la policía.

Personas en la casa de referencia el Juez del distrito del Salvador, acompañado del médico forense, quien certificará que el fallecimiento había sido originado por una enfermedad que padecía la anciana, a la cual asistía el médico de la parroquia.

Miguel García Valero se inflirió ayer una herida, casualmente, en el pie derecho.

Por promover escándalo ingresó ayer en el arresto municipal Joaquín Serrano López.

Avelino Vilches Cabello fué despedido ayer de una caballería que montaba, dando un fuerte golpe en el pecho. Resultó con la clavícula derecha fracturada.

Juan Rodríguez, estando ayer trabajando, se produjo con una máquina de taladrar, heridas en la mano derecha.

Las aguas del Barranquillo

Nos ha visitado una comisión de vecinos del Cerrillo de Maracena, con motivo del sueldo que con este mismo título publicamos ayer.

Dijéronnos que, en efecto, fueron llevadas aguas potables por tubería a la fábrica azucarera «Nuestra Señora de las Angustias»; pero que el Ayuntamiento de Maracena, entendiendo que no tenían derecho a pasarlas por su término, les obligó a que le facilitarían agua para un pilar público.

Agregaron que don Francisco Zurita, que también conduce agua potable por tubería, por el Cerrillo de Maracena, término de Granada, lo hace sin permiso de nadie, sin tener concesión alguna a su favor.

Por último, nos manifestaron su confianza en que el Alcalde señor La Chica y el Ayuntamiento, al acordar sobre la solicitud que tienen presentada, lo harán en términos de justicia, poniendo fin al abuso que entienden existe, y que origina perjuicios y peligro para la salud del vecindario del Cerrillo de Maracena, que siempre ha suministrado de dichas aguas.

Crónica general

Procedentes de Baza han llegado a esta capital, el ilustrado profesor de instrucción pública, don Manuel Carnero Escribano y don Francisco Muñoz, hijo del procurador de aquella ciudad, don Joaquín.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 20.—San Eustaquio y compañeros mártires; San Agapito, Santa Cándida y Santa Susana virgen, y la Vigilia de San Mateo Apóstol.—Tempora.—Hoy es día de ayuno y de abstención de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Eucaristía, aún cuando están obligados al ayuno pueden comer carnes, pero nunca promiscuando lo que es lo mismo comer carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado. Credo, Prefacio y conmemoración de la octava, conmemoración de la feria de temporadas y de la Vigilia de San Mateo apóstol.

Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, por su Real Hermandad.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función a Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia, a las once y media de la mañana, y predica el R. P. Ildefonso de Cuenca, Guardián de PP. Capuchinos.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho, y durante la Misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Novena.—A Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia, a las seis de la tarde y predica el R. P. Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la iglesia del Convento de su advocación.

La solemne Septena que a Nuestra Señora de los Dolores, cuya preciosa imagen se venera en la iglesia de Santa Ana, le consagra su asociación, párroco y coadjutores de la misma; dará principio el domingo 24 de Septiembre, a las seis de la tarde, rezándose en la Estación y Corona Dolerosa, según el Sermón que predicarán los señores cuyos nombres abajo se expresan, y se hará el ejercicio de la Septena, Salve, Letanía y Reserva.

Día 24 de Septiembre.—Primer Dolor.—Señor don Félix Peralta Gómez, Cura de esta Parroquia.

Día 25.—Segundo Dolor.—Señor don Juan López Jiménez, Coadjutor de la misma.

Día 26.—Tercer Dolor.—Señor don José Morales Martínez, Capellán de las Mercenarias.

Día 27.—Cuarto Dolor.—Señor don Manuel Arcoya, Capellán Real.

Día 28.—Quinto Dolor.—Señor don José Martínez Mena.

Día 29.—Sexto Dolor.—Señor don Francisco Gutiérrez Jaraba, Capellán de Santa Paula.

Día 30.—Séptimo Dolor.—Señor don Antonio Pontes y Pontes.

Las personas que quieran pertenecer a la Asociación darán su nombre y domicilio en la Sacristía para expedirles la patente.

Instrucción Pública.

Los profesores de Instrucción pública de Benamaurel, Baza, Polopos, Cárnar y Escuzar, han enviado al Gobernador el cuestionario para la formación de la estadística de edificios escolares.

Por orden de la subsecretaría de Instrucción pública, ha sido desestimada la instancia presentada por los maestros de Los Boliches (Málaga), solicitando nueva categoría con 1.100 pesetas.

En la escuela Normal de Maestros, empezarán los exámenes de ingreso el día 21 del corriente, a las nueve de la mañana.

Estafeta de la Provincia.

Don Esteban Ruiz Gallegos ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se ordene al alcalde de Monachil le abone las mensualidades que ha devengado, como escribiente que fué del ayuntamiento de dicho pueblo.

El alcalde de los Ogijares ha enviado al Gobernador las cuentas municipales del año 1904.

En Pinos Genil ha sido elegido compromisario para las elecciones de señadores don Antonio Ruiz Calvento.

El alcalde de Loja ha comunicado al Gobernador el accidente del trabajo sufrido por Francisco Serrano Pedrosa en la mina «California».

El alcalde de Juviles ha puesto en conocimiento del Gobernador que no ha de ser posible al ayuntamiento de dicho pueblo abonar el contingente del pósito.

El Gobernador civil ha prestado su aprobación a los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Cogollos Vega y La Peza.

El alcalde de Cacín ha manifestado al Gobernador que tiene depositado un cerdo que se encontró extraviado y se ignora a quien pertenece.

El Gobernador civil ha enviado cristales de linfa vacuna a los alcaldes de Salar, Atarfe, Cástaras, Dólar, Guajar Faraguit y Alquife.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Gójar, Manuel Dueñas Escobar.

Los alcaldes de Turón y Santa Cruz del Comercio han enviado al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto municipal ordinario.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 19 DE SEPTIEMBRE 1905

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 19th September 1905.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Albuñol: contra José Alonso Sánchez, por hurto. Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Loja: contra Eulogio Lozano Arco, por lesiones. Abogado, señor F. de Córdoba; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Idem: contra Francisco Avila Tallón, por lesiones. Abogado, señor F. de Córdoba; procurador, señor G. López; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Salvador: contra José Maldonado Saucé, por falso testimonio. Abogado, señor Millán; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde.

Idem: contra José de la Fuente Portal, por atentado. Abogado, señor Hidalgo; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde.

Idem: contra Antonio Cantos Montijano, por lesiones. Abogado, señor Vallejo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Baza: contra Francisco Escudero Gámez y otro, por lesiones. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serna.

Idem: contra Joaquín Mesas González, por hurto. Abogado, señor Martínez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Almería: el señor marqués de Campo Hermoso con don Higinio Herranz Redondo, sobre nulidad de embargo.

Almería: don Antonio Llorca Arábi y doña Marciana Llorca y otro, sobre cobro de cantidad.

Salvador: contra Antonio Cervera Torres y otro, sobre contrabando.

Idem: contra Francisco Cuesta Torres y otro, por falsedad.

Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia el recurso de alzada interpuesto por don José Morineto García contra la resolución del señor Presidente de esta Audiencia que dejó sin efecto su nombramiento de juez municipal de Chinenas.

El Juez del distrito del Campillo, llama a José Huertas Rodríguez.

El de Guadix, a Antonio López Martín.

MERCANCÍAS

Anteayer llegaron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, las siguientes: Málaga (puerto), abonos, González, Cros, Carmona y Carrillo.—Idem, cemento, Miralles.—Illora, trigo, Ruiz.—C. de Vacca, briquetas, Genil.—Peñarroya, hulla, Azucera.—Málaga, gano, Vilches, Carrillo y González.

De los pueblos

Ventas de Huelma

En el inmediato pueblo de Agrón, anejo de esta parroquia, se han celebrado festejos en honor de la Purísima Concepción, patrona de la localidad. El sábado 10 del corriente se quemó un bonito castillo, confeccionado por el inteligente pirótecnico de Granada don Benito Moreno Peña.

El domingo, por la mañana, se celebró una solemne función religiosa, cantada la misa el virtuoso capellán de San Juan de Dios don Jesús Castro Romero, asistido por los presbíteros don Miguel González Sánchez, y don Francisco Megías Megías. La oración sagrada estuvo a cargo del referido don Miguel González Sánchez, quien pronunció un discurso en extremo elocuente.

Por la tarde, salió procesionalmente la hermosa imagen de la Purísima, arrojándose a su paso grandes cantidades de trigo, no cesando las aclamaciones y vivas durante el trayecto y haciendo un verdadero derroche de cohetes, bengalas y palmas reales.

El sábado y domingo, desde las ocho de la noche hasta la una de la madrugada, hubo en la plaza y puerta de la iglesia iluminación con bombos a la veneciana, y bailes públicos muy animados, amanzando tan alegres veladas la banda de música de Dúrcal, que ha contribuido a dar mayor realce a estos festejos, tocando las más escogidas piezas de su variado repertorio.

Las autoridades han cumplido muy bien con su deber, y pese a la gran aglomeración de forasteros, ha reinado en todos los actos el mayor orden, sin que haya que lamentar ningún desagradable incidente.

Estos festejos, que han superado en esplendor a los de años anteriores, han sido costeados por los señores mayordomos don José Castro Ortega don Francisco Romero Muñoz, don Manuel Delgado Jiménez, don Antonio Romero, y por el apoderado de don Emilio Villanueva, don Juan Martín López, que con gran entusiasmo y eficacia ha contribuido a la realización de tan hermosa fiesta, haciendo acreedor cada vez más por su bondadoso carácter y generosidad, a la gratitud y cariño que todo el vecindario de Agrón le profesa.

El correspondiente. Láchar

Durante los días 9 y 10 del próximo Octubre, se celebrarán en este pueblo alegres

fiestas en honor de su patrona la Virgen del Rosario.

He aquí el programa de festejos: Día 9.—Por la mañana, repique de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, recorriendo la calle del pueblo una banda de música.

A las ocho de la noche, Rosario público, y a su terminación, bailes populares en la Plaza.

Día 10.—A las seis de la mañana, diana por la banda de música.

A las once se celebrará una solemne función religiosa. A las cuatro de la tarde, cañas y fantoches en algunos sitios de la población.

A las cinco, se celebrará una capea en la que se lidiarán dos bravos novillos. Uno de ellos, será banderilleado y muerto a estoque por el aficionado granadino, Francisco Fuentes (a) Matías.

El correspondiente.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Ayer, a las ocho de la mañana, salieron de Gábia Grande en un carruaje, don Enrique Gálvez, su hermana Julia y otra joven prima suya.

Al llegar junto al río de Dilar, entró Churriana y Cúllar Vega, el caballo que tiraba del coche se desmandó, cayendo al cauce con los viajeros, por una altura de tres metros.

El señor Gálvez, su hermana y su primo, que quedaron dentro del agua, dieron voces de socorro, acudiendo inmediatamente varios trabajadores para prestarles auxilio.

Se les extrajo en lamentable estado, pues las vestiduras estaban completamente empapadas de agua.

En la diligencia de Cúllar fueron los naufragos trasladados a Churriana, dándoles hospedaje doña Nieves Torres García.

Resultaron ilesas las tres personas citadas y el conductor del coche.

Este sufrió desperfectos de consideración.

Mercados.

Precios del 19 de Septiembre 1905.

GRANADA

Acitenses la Calca 60 Cebada del país 60 Idem en San Sebastián 60 Trigos en la Alhóndiga 55 a 64 fanega Cebada 38 a 40 Habas 65 a 69 Maíz 60 a 64 Yeros 60 a 68

MÁLAGA

Acitenses 43 1/2 y 44

SEVILLA

Alverjones 58 a 60 fanega Cebada del país 31 a 32 Idem extremeña 28 a 29 Escanda 26 a 28 Garbanzos gordos 130 a 140 Idem regulares 100 a 110 Idem medianos 80 a 90 Guisantes 90 a 100 Habas tarragonesas 54 a 56 Harina primera 22 a 23 arroba Idem segunda 18 a 19 Idem tercera 14 a 15 Maíz 34 a 35 fanega Trigos cerrados 58 a 60 Yeros 40 a 44 arroba Acitenses No hay trans.

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer 1890 quintales. Entrada de hoy 135

Vendido. Total 2025 170

Equivalentes a 533 fanegas.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 13 reses mayores, con peso de 2032 kilos, de 1'65 a 1'81. 122 borregos, con peso de 1203 kilos, a 1'77; a 1'78. 8 ovejas, con peso de 99 kilos, a 1'50.

Romana del pescado

Almejas, 0'30 kilo; pijotas, 1'20; sardinas, 0'82; pescada, 1'83; bonitos, 0'00; salmonetes, 1'99; marías, 0'50; boquerones, 1'25; morraya, 0'70; japutas, 1'70; atún, 0'72.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Guadix ha denunciado a Rafael Arcos Herrera, Vicente García de Haro y Pedro Vázquez, por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

La de Huétor Tájar, comunica haberle sido hurtadas dos caballerías a Antonio Rodríguez Calvo.

La misma comunica al Gobernador que han hurtado una yegua a Antonio Morón Castellano.

La de Santafé ha ocupado escopetas a los vecinos de Granada Miguel Torres Blancas, Sebastián García Martín, Francisco Arcoya Román y Francisco Alcántara Rodríguez, por encontrarlos cazando sin licencia, en el pago de Matachalan.

La de Guadix ha comunicado al Gobernador que han hurtado caballerías a Juan Vázquez.

—La de Alhendín ha rescatado una caballería que le fué robada a don Antonio Baeza Amat.

—La de Baza ha capturado a Francisco García González, Francisco González, Bernardo Fernández y Miguel López, que estaban reclamados por el Juez de aquel partido.

ESPECTACULOS

CERVANTES

Cuatro secciones todas las noches a las ocho, a las nueve, a las diez y a las once por el gran cinematógrafo Pthe, última invención de dicha casa.

Precios: 0'35 céntimos; entrada principal, 0'14; ídem de paraiso, 0'9.

El timbre a cargo del público.

Carnes y ganados

La semana es de firmeza, aun-
variación de la plaza de Ma-
de se ha experimentado algún alza
clase de ganado vacuno mayor,
ahora la plaza con regular firme-
terneras se presentan en alza en la
parte de los mercados. De ganado la-
impresiones no son abundantes ni
grandes oscilaciones.
Madrid se han cotizado: vacas gordas,
a 6 reales arroba; vacas regulares a
mediano, de 57 a 61 y 63. En la
habido precios hasta de 67 y 68 1/2.
de Castilla de 110 a 114 y 149 re-
de 85 a 90, 110 1/5. Ganado lanar, en el
carneros, de 24 a 24 1/2 cuartos li-
vegas, de 22 y maravedí a 22 1/2; cor-
de 4 a 7 reales kilo.
Barcelona no ha habido variación en
clase de ganado.
Valencia se han cotizado: bueyes y va-
a 75 pesetas carnicera canal; novillos
187; novillos de la huerta, a 2; la-
a 7 1/2 reales carnicera canal; cerdos,
andaluza y extremeño, de 63 a 61 rea-
arroba; cerdos blancos de la huerta, a 66
arroba. Estos precios de cerdos se en-
libros de gestos de matadero y con-

novillos herales, utereros y añojos, de 1,55 a
1,75; terneras, de 1,75 a 1,90; carneros y ma-
chos, de 1,30 a 1,40; cabras y ovejas, de 1,10
a 1,30.
En Benavente (Zamora), se cotizan: bue-
yes de labor, 1800 reales cabeza; novillos de
tres años, 750; añojos y añojas, 600; vacas
cotrales, 700; cerdos al destete, a 60; de seis
meses, a 100; de un año, a 200; de año y me-
dio, 400; ovejas, 60; emparejadas, 90; cor-
deros, 40.
En Soria se cotizan los novillos, de tres
años, a 240 reales cabeza; vacas cotrales, a
980; cerdos al destete, 50; de seis meses, 170;
de un año, 180; ovejas, 52; carneros, 90; cor-
deros, 45.
En Salamanca los precios son: bueyes de
labor, a 1.900 reales cabeza; novillos de
tres años, 1.700; añojos y añojas, a 800; va-
cas cotrales, a 1.100; cerdos al destete, 120;
de seis meses, de 240 a 260; carneros, 120.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don
José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.
—Imaginería, don Carlos Palanca
Cañas, coronel de Vitoria.—Hospita-
l y provisiones, don Enrique Avilés
Melgar, tercer capitán de Córdoba.—
Plantón en Torres Bermejas, Vitoria.—
Paseo de enfermos, Córdoba.—De or-
den de S. E., el sargento mayor de plaza,
Manuel Gil.

El ministro de la Guerra ha firmado
ayer una Real orden derogando otras
referentes al Estado Mayor de plazas.
Por virtud de ella, ningún jefe ni ofi-
cial podrá ascender en él con menor
antigüedad que ascendiendo en Infantería
en los empleos similares.

El juez instructor del regimiento de
caballería de Vitoria, número 28, llama
al soldado Angel Pérez Romero.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta:
Guerra.—Reales decretos concediendo la
gran cruz de la orden de San Hermenegildo
al capitán de navío de primera clase de la
Armada, don Guillermo Camargo, y la gran
cruz de la orden del mérito militar, al gene-
ral de brigada don Celestino Colorado Lam-
bert.
Otros autorizando a las Comandancias de
ingenieros de Cartagena y San Sebastián,
para que adquieran por gestión directa los
materiales necesarios para las obras que se
expresan.
—Otro autorizando al Museo de Artillería
para que adquiera directamente de las casas
que se indican el material que se menciona.
—Hacienda.—Real decreto jubilando a don
Modesto Llorens y Torres, jefe de Adminis-
tración de primera clase del cuerpo de aboga-
dos del Estado.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras
públicas.—Reales órdenes resolutorias de
expedientes sobre condonación de multas im-
puestas a la compañía de los ferrocarriles
del Norte de España.
—Administración central.—Hacienda.—Di-
rección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta de amortización de la Deuda
de Tesoro procedente del personal.
—Resultado de la subasta verificada para
adquisición de la Deuda perpetua al 4 por
100 interior.
Disponiendo que el día 29 de los corrientes
se verifique la quema de documentos amori-
zados que corresponde efectuar en el pre-
sente mes.

El de ayer inserta:
Real orden del Ministerio de Agricultura,
Industria y Comercio, relacionada con las es-
tadísticas pecuarias y agrícolas.
—Edicto del alcalde de Fuente Vaqueros,
haciendo saber que está expuesto al público
el reparto de consumos.
Circular del Gobernador, convocando a la
Diputación provincial para que celebre las
sesiones del segundo periodo semestral.
Plan de aprovechamiento forestal para el
año de 1905 a 1906.
Circulares de la Administración y de la
Tesorería de Hacienda.
—Edicto del Gobernador disponiendo que se
celebre la Junta electoral de senadores en la
Diputación provincial.
—Otro llamando a los propietarios de la ca-

sa número 10 de la calle del Pozo de San-
tiago.
Pliego de condiciones facultativas para los
aprovechamientos forestales.

LANAS Y CUEROS

Los mercados extranjeros siguen estacio-
nados; lo mismo los nacionales con variacio-
nes de muy escasa importancia. Las existen-
cias se van reduciendo entre los cosecheros,
pero aún las hay en manos de especuladores,
los cuales se han resistido hasta ahora en
vender ante la esperanza de conseguir me-
jores precios.
Los mercados a plazo mantienen precios
elevados para los meses próximos, pero seña-
lan bastante descenso para los meses más
lejanos.
En el Havre se ha cotizado la bala de 100
kilos, a 191,50 francos.
En Barcelona se han cotizado: Extrema-
dura, de 30 a 34 por 100 de rendimiento; de
70 a 76 reales arroba; ídem de 38 a 44 por 100
de rendimientos de 90 a 100; entrehnas y
negras Aragón, de 68 a 72 reales arroba de
12.600 kilogramos; entrehnas Castilla, de 64
a 70 reales arroba de 11.500 kilogramos.
En Peñaranda de Braçamonte (Salaman-
ca) el negocio está encalmado, haciéndose
pocas transacciones. Cotízanse: lana blanca
sucia, a 78 reales arroba; negra igualmente
sucia, a 74; blanca lavada, a 120.
En Trujillo (Cáceres) las lanas se venden:
blanca sucia, a 80 reales arroba, y negra su-
cia, a 78.

En Almazán (Soria) las lanas se cotizan:
blanca sucia a 64 reales arroba, y negra su-
cia a 60.
En el mercado de cueros de Barcelona no
se ha registrado ninguna transacción impor-
tante en el artículo americano, por resultar
caros los del Plata. Los almacenistas se ha-
llan bien provistos, pero no quieren ceder
ante la inseguridad de poder reponer las
existencias a precios equitativos.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta
capital, las siguientes inscripciones:
Juzgado del Salvador.—Ha fallecido:
José Ruiz Ruiz.
Nacimientos, 3.
Juzgado del Campillo.—Ha fallecido:
Doña Josefa Alvarez Raya.
Nacimientos, 1.
Juzgado del Sagrario.—Nacimientos, 2.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y
baratura, a cualquier hora
del día ó de la noche, en la imprenta
de NOTICIERO GRANADINO.
Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.
Manuel Paso, 2 (antes Tabona).

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.
Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

EL FÉNIX COMPAÑIA FRANCESA
fundada en 1819
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
186 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y
antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en
España posee una gran cartera, siendo su nombre verdadera-
mente popular.
Dirección única para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

LA CRUZ DEL CAMPO
Gran Fábrica de Cervezas
SEVILLA
Cerveza Pilsen Munich y Pilsen-Ale en barriles y botellas.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS GALANCHA
Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA
Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

4 a 8 pesetas por día
SE DESEAN personas de ambos sexos para
trabajar con nuestra máquina
de hacer calceta, simple y rápida; trabajo segui-
do todo el año a domicilio sin experiencia. La
distancia no importa y vendemos vuestro trabajo.
Dirigirse:
Compañía LA COLMENA G. G.
5, calle Elisabets.—Barcelona

Domingo Hernández Velilla
Líneros. 3.—Granada
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasama-
nías, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este
comercio.—Ventas a precios reducidísimos.

Unica Casa especial
de Máquinas Agrícolas
ALBERTO AHLES Y C. IA
Sucursal en CORDOBA, Conde del Robledo, 1
Arados RUD SACK
Arados Brabant simplificados
Gradas de MUELLES
Repardidora de ABONOS
Sembradoras «SAN BERNARDO»
Trituradores de GRANO
BOMBAS para todos usos, etc.
PÍDANSE DATOS Y CATÁLOGOS
EXPOSICIÓN PERMANENTE Representante en esta región, Rafael G. de Lara,
Carrera de Genil, 53.

PARA LAS HERNIAS
EL
Vendaje Barrère
de universal y reconocido éxito,
es el mejor que puede emplearse.
Único y exclusivo depositario para Gra-
nada y su provincia
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL
FAMOSO PAPEL carbón azul para má-
quinas de escribir, marca
EL CASTILLO
de la casa Castell Brothers de Londres.
Único que da limpieza en la escritura y duración
a la letra.
De la misma procedencia encontrará el público en
esta casa el papel de hilo para dactas, especial para
máquinas, cuya fabricación garantiza la conserva-
ción de las mismas.—De venta en
CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

ACADEMIA OCÓN
Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE
CORREOS. MADRID
Sucursal en Granada a cargo de los oficiales de
esta Administración principal.
D. FEDERICO GARCIA DEL REAL
y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9
Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios
20 pesetas mensuales.
PÍDANSE REGLAMENTOS
Carmen Se vende el de Santa Elisa.
Carril de San Cecilio, nú-
mero 14, darán razón.
RAFAELA MORENO
Profesora en partos.
REALEJO: ALTO, NÚM. 4

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alah-
ja, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,
calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA
DE
ORTIZ PUJAZÓN
SAN JERÓNIMO, 13
Granada.
Consulta médica

Interesa a todos saber que los
mejores CHOCOLA-
TES que se toman en
Granada son los que
elaboran a brazo en el almacén PIE DE
LA TORRE y en la Sucursal «Antigua
Casa de Auriolos».
A los propietarios
Se tiene un número crecido de encargos para la
adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos
dispuestos a pagar bien.
DINERO.—Se facilita con hipoteca a sin ella.
COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar,
tranvías, minas y toda clase de créditos crobables.
Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entres-
uelo) esquina a la Plaza Nueva, entrada por la ca-
lle Hermosa, Granada.

Macetones
Con barriles de
excelente madera,
que se venden muy
baratos en la im-
prenta de este peri-
dico (Manuel Paso,
2, bajos), se pueden
hacer macetones, y
artísticos macetones,
para cármenes y pa-
ra el interior de las
casas, según los ta-
maños.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa
a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 37
PONSON DU TERRAIL
MOUSSELINE LA VENGADORA
QUINTA PARTE DE
LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO
—Partió anteayer.
—Para sus posesiones?
—No, para Alemania. Tiene un
principio de reumatismo.
—¡Qué atrocidad!—dijo caritati-
vamente la Toqué.
—Y va a las aguas de Kissingen!
—¿Luego eres viuda?
—Sí.
—Y te aburres?
—Un poco.
—He aquí una cosa que me agra-
da.
—Por qué?
—Porque me he encargado de una
misión diplomática cerca de ti.
—Y?...
—Que es oportuno el momento, si
te aburres.
Mousseline no respondió.
Llegaron a Madrid. Se instalaron
en un gabinete de verdura, pidieron

bizcochos y Málaga y siguió la To-
qué su negociación.
—¿Por cuánto tiempo ha partido
Gonidec?
—Por un mes.
—¿Luego eres libre completa-
mente?
—Completamente.
—Sabes que has enamorado a al-
guien este invierno?
—¿Yo?
—Sí. Hay un hombre que se salta-
rá los sesos la mañana siguiente a
una noche pasada a tus pies.
—Mal negocio, pues.
—¿Por qué?
—Porque me horrorizan las gen-
tes de pasiones volcánicas.
—¿Te horrorizan también los cien
mil francos?
—¿Cómo?
—Si hablo así, es porque puedo.
—¿Cien mil francos?
—Y por un mes, el tiempo justo de
la ausencia de Gonidec.
—¿Estás segura!
—Voy a decirte la cosa en dos pa-
labras: la persona es extranjera.
—Bueno.
—Que necesita salir de París den-
tro de veintidós días.
—Ya sé de quién hablas.
—¿Ah!
—Del conde Paul K... muy bue-

no... pero no puedo.
—¿Loca!
—No, no quiero.
—¿Por qué?
—Porque es ruso y yo tengo hor-
ror a los rusos.
—¿Por qué razón?
—La razón es que son perros esos
hombres, de los cuales no sabe una
como desembarzarse.
—Pues que éste se ha de ir...
—Sí, pero volverá.
—¿Quién sabe?
—Y en tanto que la Toqué pronun-
ciaba estas palabras, un caballero
entró en el zaguán y dejó las bridas
de su caballo a un palafranco.
Era el conde Paul.
XXII
Mousseline miró a la Toqué.
—¿Ah—dijo,—es una traición esto!
—¿Qué?
—Tú has citado al ruso.
—Y señaló al conde Paul.
—¿Y qué? Aunque fuera así...
—Pero yo no quiero.
—Eso no te obliga a nada.
—Y la Toqué saludó al conde Paul.
El conde le sonrió, y aproximán-
dose, saludó gravemente a Mousse-
line.
—Vamos, lindo enamorado—dijo

la Toqué. —explicaos y mostrad
vuestro corazón. Ya veis que he
cumplido mi promesa.
Mousseline pensaba entre tanto:
—Gonidec está oculto en mi casa
y no se le encontrará en seguida;
pero ¿quién sabe?
—Y se decidió a hacer caso al conde
Paul, porque tuvo una de esas ins-
piraciones maquiavélicas que asaltan,
a lo mejor, a las mujeres.
Aceptó, pues, la comida con la
Toqué, y por la tarde salió a paseo
con el conde, a pie, y hasta el Jardín
de aclimatación.
El conde hablaba de su amor, no
como un millonario, ni como un gran
señor moscovita, sino como si estu-
viera verdaderamente enamorado.
Mousseline le dijo:
—Me hablabís como Alfredo.
—¿Y quién es ese Alfredo?—pre-
guntó el conde.
—Mi primer amor.
El conde sonrió con sonrisa que
parecía decir: «¡Entonces no tengo
por qué estar celoso; es cosa de tan-
to tiempo!»
—¿Y Alfredo os hablaba como yo?
—Sí, pero es de advertir que tenía
veintitrés años, que era cómico en
Belleville y que yo era una aprendi-
za de modista.
El conde se echó a reír.

—Después he sido amada por prin-
cipes, y de ricos muy galantes. Se
me han regalado hoteles, diamantes,
riquezas, pero nadie, hasta ahora,
me ha hablado como Alfredo.
—¿Y os parece que yo hablo como
él?
—Sí.
—Estoy orgulloso de ello.
—¡Ay! ¿por qué, amigo mío? El
hombre que recuerda a una mujer
como yo, el primer cariño, no es in-
truso, creedlo.
—¿Entonces creéis que os amo?
—Un poco... Sin embargo, sois
muy rico.
—Lo bastante para satisfacer vuestros
caprichos.
—Y el conde suspiró.
—Vaya, pues, se me ocurre una
idea singular.
—¿Qué?
—Soy completamente libre ahora
y me aburro. Vos me amáis y em-
piezo a creerlo.
—Os amo, sí—repitió gravemente
el conde.
—Sí, pero yo no os amo aún... no
arrugáis el ceño, esperad...
—Espero.
—No os amo... pero ¿quién sabe?
¿quién puede responder de lo porve-
nir?
—¿Ah, gracias!

—Y el conde Paul quiso llevar la
mano de Mousseline a sus labios.
—Oh, esperad, esperad aún.
Mousseline se sentó en uno de los
bancos del paseo.
—Me gusta—continuó—que me
cortéjen, y durante mucho tiempo,
mucho.
—Tanto como queráis—repuso el
conde.
—¿Y hablaréis siempre como esta
tarde?
—No sé hablar de otro modo.
—Entonces... vendréis a verme to-
dos los días—añadió ella melancóli-
camente.
—¿Qué felicidad!
—Por la mañana pasaréis a caba-
llo por debajo de mis ventanas, pero
no entraréis.
—Eso es una crueldad.
—Por la tarde, después de la co-
mida, vendréis a verme una hora ó
dos, os brindaré una taza de té, y os
enviaré a cenar antes de media noche.
—¿Y eso durará mucho tiempo?
—Por lo menos un mes ó tres sema-
nas.
El conde suspiró.
—Tengo veinte mil libras de ren-
ta,—siguió diciendo Mousseline—y
quiero darme el gusto de amar a un
hombre rico por sus ojos hermosos
solamente.